

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.º planta de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y, si lo estima conveniente, publicará en el tablón de anuncios de la Consejería los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería sita en Avda. República Argentina, núm. 21-3.º planta de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Urgencia: La tramitación de los expedientes ha sido declarada de urgencia por Resoluciones del Ilmo. Sr. Viceconsejero de fecha 19.2.96.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de febrero de 1996.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.*

Esta Dirección General de Protección Ambiental, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expediente: 8/95/C/00.

Objeto: «Adquisición de 500 contenedores de 2,5 m<sup>3</sup> para recogida selectiva de vidrio».

Adjudicatario: Moldeo y Diseño, S.L.

Importe: 35.750.000 ptas.

Expediente: 23/95/C/00.

Objeto: «Adquisición de camión tractor para transporte de contenedores de R.S.U. a la Estación de Transferencia de Cabo de Gata Almería».

Adjudicatario: Renault Vehículos Industriales, S.A.

Importe: 9.755.000 ptas.

Expediente: 25/95/C/00.

Objeto: «Adquisición de tres camiones recolectores-compactadores de R.S.U. con destino a Espacios Naturales de Andalucía».

Adjudicatario: Renault Vehículos Industriales, S.A.

Importe: 35.825.556 ptas.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

## AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

*ANUNCIO sobre subasta para la concesión por procedimiento abierto de los locales que se citan. (PP. 538/96).*

Objeto: «Concesión del uso privativo de cuatro locales situados en la Avda. San Juan de Puerto Rico de Rota (Cádiz)».

Procedimiento de adjudicación: Subasta por Procedimiento Abierto.

Tipo de licitación:

Local núm. 1. De 116,52 m<sup>2</sup>. Canon: 5.827.500 ptas. al alza más 250 ptas./m<sup>2</sup>/mes al alza.

Local núm. 2. De 101,24 m<sup>2</sup>. Canon: 5.062.000 ptas. al alza más 250 ptas./m<sup>2</sup>/mes al alza.

Local núm. 3. De 77,33 m<sup>2</sup>. Canon: 3.886.500 ptas. al alza más 250 ptas./m<sup>2</sup>/mes al alza.

Local núm. 4. De 75,19 m<sup>2</sup>. Canon: 3.759.500 ptas. al alza más 250 ptas./m<sup>2</sup>/mes al alza.

Fianzas provisionales:

Local 1: 115.000 ptas.

Local 2: 100.000 ptas.

Local 3: 80.000 ptas.

Local 4: 80.000 ptas.

Fianza definitiva: 5% del precio de remate.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, Planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 los sábados.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial; en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 16 de febrero de 1996.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*ANUNCIO sobre contratación de servicios técnicos informáticos para puesta en funcionamiento de red de Area Local. (PP. 580/96).*

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que a continuación se detalla:

Objeto: Exp. 73/95. Contratación de servicios técnicos informáticos para puesta en funcionamiento de redes de Area Local.

Tipo de licitación: 7.000.000 ptas.  
 Plazo del servicio: Hasta el 31 de diciembre de 1996.  
 Servicio donde puede solicitar los Pliegos: Servicio de Informática Municipal, c/ Arenal núm. 2, hasta el día de presentación de solicitudes.  
 Fianza provisional: 140.000 pesetas.  
 Fianza definitiva: 280.000 pesetas.  
 Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.  
 Presentación de proposiciones. Plazo: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anun-

cio de licitación en el BOJA. Lugar: Registro General, c/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla. Hora: De 9,30 a 13,30.  
 Apertura de plicas económicas. Acto público: El undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones; en caso de ser sábado se prorroga al próximo día hábil. Lugar: Ayuntamiento, Plaza Nueva s/n. Hora: 12 horas.  
 Documento que deben presentar los licitadores: Detallados en Pliegos de Condiciones.

Sevilla, 16 de febrero de 1996.- El Secretario General.

**5.2. Otros anuncios**

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

*ORDEN de 14 de febrero de 1996, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Gibraleón (Huelva). (PD. 643/96).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Huelva, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

**DISPONGO**

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Consumo doméstico:	
Cuota variable o de consumo	
Bloque I: De 0 a 20 m <sup>3</sup> /bim.	36,85 ptas./m <sup>3</sup>
Bloque II: Más de 20 hasta 40 m <sup>3</sup> /bim.	63,52 ptas./m <sup>3</sup>
Bloque III: Más de 40 m <sup>3</sup> /bim.	108,86 ptas./m <sup>3</sup>
Usos comerciales, industriales y organismos oficiales	
Cuota variable o de consumo	
Bloque único:	
Por cada m <sup>3</sup> /bimestre:	69,85 ptas./m <sup>3</sup>
Derechos de acometida:	
Parámetro A:	1.150 ptas./mm.
Parámetro B:	21.563 ptas./L/Seg.
Cuota de contratación y reconexión:	
Cc = 600 x d - 4.500 x (2-p/t)	

Gozarán de Bonificación del 50% en el importe del precio público, los pensionistas que no convivan con hijos u otros familiares o cualquier otra persona que no tenga legalmente reconocida tal condición, salvo que acredite fehacientemente vivir a expensas del pensionista y que perciba la pensión mínima en la cuantía legalmente establecida.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en

el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 14 de febrero de 1996

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
 Consejera de Economía y Hacienda

*ORDEN de 20 de febrero de 1996, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Villaviciosa (Córdoba). (PD. 644/96).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Córdoba, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

**DISPONGO**

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

**EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A. (EMPROACSA) VILLAVICIOSA. (CORDOBA)**

CONCEPTO	TARIFAS AUTORIZADAS IVA EXCLUIDO
-----	
CUOTA FIJA O DE SERVICIO:	
diámetro contador en mm.	
13	600.-ptas/trimestre
15	800.-ptas/trimestre
20	1.400.-ptas/trimestre
25	2.200.-ptas/trimestre
30	3.300.-ptas/trimestre
40	5.700.-ptas/trimestre
50	8.900.-ptas/trimestre
65	15.000.-ptas/trimestre
80	22.700.-ptas/trimestre
100	35.000.-ptas/trimestre